

FECHA: 09/12/2022

EXPEDIENTE N°: 12374/2022

ID TÍTULO: 4318259

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e Internacional por la Universidad de Cantabria
Universidad solicitante	Universidad de Cantabria
Universidad/es participante/s	Universidad de Cantabria
Centro/s	• Facultad de Derecho
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 822/2021 ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIÓN

La memoria no está adaptada en forma al RD 822/2021.

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN

Se recomienda sintetizar el perfil de egreso con una redacción más adecuada evitando el uso del verbo "pretender" y "ofrecer", de manera que el destinatario perciba con claridad el perfil profesional al que está orientado el título.

Se recomienda mejorar la redacción de los resultados de aprendizaje, realizando una labor de concreción, evitando el uso de más de un verbo en su enunciado.

Madrid, a 09/12/2022:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina